

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ICESA S.A."

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril del 2019 se reúnen los accionistas de la compañía "ICESA S.A." en sus oficinas ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N-59-161 y calle Santa Lucía, quienes renuncian a convocatoria y resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
BRIGHT EXPORTS LIMITED	US\$ 1.554.448,00	7.772.240	18%
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	US\$ 1.295.373,20	6.476.866	15%
MAY'S CHINA LIMITED	US\$ 5.008.776,60	25.043.883	58%
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	US\$ 431.791,40	2.158.957	5%
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	US\$ 345.433,00	1.727,165	4%
TOTAL	US\$ 8.635.822,20	43.179.111	100%

BRIGHT EXPORTS LIMITED comparece representada por su Apoderada Especial, la señora Mariana Leonor Villagómez Álvarez; HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD. comparece representada por su Apoderado General, el señor Vladimir Villalba Paredes; MAY'S CHINA LIMITED comparece representada por el señor Solly Chreim, conforme documento de representación que se agrega al expediente; MABEL GROUP-HOLDING S.A. comparece representada por su Presidente, el señor Munir Abedrabbo Larach; Jorge Alberto Abedrabbo Larach comparece por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum Reglamentario en base al Libro de Acciones y Accionistas, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social. A las 10:00 horas se instala la reunión; Preside la junta el señor Munir Abedrabbo Larach; y, actúa como Secretario el Presidente Ejecutivo, señor Otto Xavier Icaza Legarda. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ICESA S.A., y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto, quien señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo, por el ejercicio económico 2018;

- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2018;
- 4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2018;
- 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la empresa.
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración;
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración;
- 8.- Conocer y resolver sobre la enajenación de bienes inmuebles de la compañía; y,
- 9.- Conocer y resolver sobre la renuncia y designación del Presidente Ejecutivo y Vicepresidente Ejecutivo.

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día previsto,---consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo, por el ejercicio económico 2018.

Hace uso de la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach, quien pone a consideración de la Junta el Informe del Presidente Ejecutivo, por el ejercicio económico 2018 y propone su aprobación. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED	A favor de la moción.
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	A favor de la moción.
MAY'S CHINA LIMITED	A favor de la moción.
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los accionistas aprueban el informe del Presidente Ejecutivo.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018.

Se pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por la señora Daniela Artieda, Comisaria de la compañía.

Se concede la palabra al señor Munir Abedrabbo Larach quien propone se apruebe el informe de la Comisaria de la empresa. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED	A favor de la moción.
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	A favor de la moción.
MAY'S CHINA LIMITED	A favor de la moción.
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban el informe de la Comisaria.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2018.

Hace uso de la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach, quien pone en conocimiento de los accionistas el informe de Auditoría Externa presentado por UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA. y propone se lo apruebe. El accionista eleva a moción la propuesta.



Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED	A favor de la moción.
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	A favor de la moción.
MAY'S CHINA LIMITED	A favor de la moción.
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2018;

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 108.582.259,00; Pasivos Totales de US\$ 85.615.002,00; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 108.582.259. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2018 la empresa tiene una utilidad neta de US\$ 2.071.662,00, después de participación a trabajadores e impuestos.

Hace uso de la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach, quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED	A favor de la moción.
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	A favor de la moción.
MAY'S CHINA LIMITED	A favor de la moción.
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la empresa.

Se concede la palabra al señor Munir Abedrabbo Larach, quien sugiere a la Junta que la totalidad de la utilidad neta sea reinvertida en la compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED	A favor de la moción.
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	A favor de la moción.
MAY'S CHINA LIMITED	A favor de la moción.
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

El Presidente ordena se trate el sexto punto del orden del día previsto:

6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach y mociona se designe como Comisario de la compañía a la señora Daniela Artieda. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. De igual forma propone que se delegue al Representante Legal para la fijación de una remuneración acorde a su función. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED	A favor de la moción.
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	A favor de la moción.
MAY'S CHINA LIMITED	A favor de la moción.
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

El Presidente ordena se trate el séptimo punto del orden del día previsto:

7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach y mociona se designe como Auditores Externos a UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., para auditar la información contable financiera de la compañía por el año 2019. De igual forma propone que se delegue al Representante Legal para la fijación de una remuneración acorde a su función. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED	A favor de la moción.
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	A favor de la moción.
MAY'S CHINA LIMITED	A favor de la moción.
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

El Presidente ordena se trate el octavo punto del orden del día previsto:

8.- Conocer y resolver sobre la enajenación de bienes inmuebles de la compañía;

Toma la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach quien advierte la necesidad de enajenar los siguientes bienes inmuebles de la compañía:

- a) Terreno medianero, ubicado en el sector La Prosperina, Avenida 43 y Calle 18 E N-E, Mz 31 Solar No. 4 (1), Parroquia Tarqui del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Cod. Catastral: 60-0031-004-1-0-0.
- b) Edificación esquinera desarrollada en 1 nivel, destinada para galón bodega de tipo industrial de almacenamiento y oficinas administrativas, área de circulación vehicular interna; ubicado en el sector La Prosperina, Calle 18- E N-E y Avenida 43 esquina, Mz 31 Solar No. 1, Parroquia Tarqui del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Cod. Catastral: 60-0031-001-000-0-0
- c) Local comercial, ubicado en la Av. Interoceánica, en el Centro Comercial Villa Cumbayá, Local No. 1 de la Parroquia Cumbayá, del Cantón Quito, que cuenta con un área de 313 mts2 en planta baja y 139,16 mts2 de mezzanine.
- d) Local comercial No. G14, ubicado en la Av. Pedro Vicente Maldonado S/N entre Calle Gaspar Lozano y Calle Moraspungo, Parroquia Eloy Alfaro, Barrio El Recreo, del Cantón Quito, Provincia Pichincha, que cuenta con un área de terreno de 1.045,40 mts2 y un área de construcción de 789,41 mts2.

En ese sentido, sugiere que se autorice al Representante Legal de la compañía para que proceda con la enajenación de los bienes inmuebles detallados, a valor comercial. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED	A favor de la moción.
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	A favor de la moción.
MAY'S CHINA LIMITED	A favor de la moción.
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada, en cumplimiento del literal g), del Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la compañía.

El Presidente ordena se trate el noveno punto del orden del día previsto:

9.- Conocer y resolver sobre la renuncia y designación del Presidente Ejecutivo y Vicepresidente Ejecutivo;

El señor Munir Abedrabbo Larach pone en conocimiento de la Junta la renuncia irrevocable presentada por el señor Otto Xavier Icaza Legarda, a su cargo de Presidente Ejecutivo, así como la renuncia irrevocable presentada por el señor Juan Carlos Caizatoa Pérez, a su cargo de Vicepresidente Ejecutivo; por lo que sugiere que sea aceptada su renuncia y propone nombrar como Presidente Ejecutivo al señor Jorge Ortiz Cevallos y como uno de los dos Vicepresidentes Ejecutivos al señor Pablo Ortiz Cevallos. Nombramientos que conforme al Estatuto Social de la compañía estarán vigentes por cinco años.

El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED	A favor de la moción.
------------------------	-----------------------

HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.
MAY'S CHINA LIMITED
MABEL GROUP-HOLDING S.A.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO

A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada y designan como Presidente Ejecutivo al señor Jorge Ortiz Cevallos y como uno de los dos Vicepresidentes Ejecutivos al señor Pablo Ortiz Cevallos. Se aclara que el nombramiento del señor Andrés Augusto Osejo Erazo, como uno de los dos Vicepresidentes Ejecutivos, permanece vigente.

A las 12:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramientos.

A las 12:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente, el Secretario y los accionistas asistentes que representan el 100% del capital pagado.



Munir Abedrabbo Larach
PRESIDENTE DE LA JUNTA



OTTO XAVIER ICAZA LEGARDA
SECRETARIO

